

TEMAS TOLEDANOS

TALAVERA: REGALO PARA UNA REINA



Instituto Provincial
DE
Investigaciones y Estudios
Toledanos

DIPUTACION PROVINCIAL
Plaza de la Merced, 4
TOLEDO

63

Angel Ballesteros Gallardo

TEMAS **TOLEDANOS**

director de la colección

Julio Porres Martín-Cleto

subdirector

José Gómez-Menor Fuentes

consejo de redacción

José María Calvo Cirujano, José Gómez-Menor Fuentes,
Ricardo Izquierdo Benito, Ventura Leblic García y
Fernando Martínez Gil

colaboradores

Rafael del Cerro Malagón, Fernando Dorado Martín y
Julio Porres de Mateo

administración

I.P.I.E.T.
Diputación Provincial
Pza. de la Merced, 4 - Telf. 22 52 00
TOLEDO

T. 63

Angel Ballesteros Gallardo

TALAVERA: REGALO PARA UNA REINA

Publicaciones del I.P.I.E.T.

Serie VI. Temas Toledanos

**Portada: Basílica de Ntra. Sra. del Prado,
de Talavera de la Reina.
(Dibujo: F. Dorado)**

Depósito Legal: TO-1.109-90

ISBN: 84-87100-08-2

Imprime: Talleres Diputación Provincial.
Pza. de la Merced, 4.
TOLEDO

INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS TOLEDANOS

Angel Ballesteros Gallardo

TALavera: REGALO PARA UNA REINA



Toledo
Diputación Provincial

*Pues nombre es el hombre:
si lo olvidas, te queda
un poco de barro.*

Agustín García Calvo

INTRODUCCION

Talavera, a través del tiempo, ha sido abanico abierto donde el aire se ha enamorado de sus calles, donde sus hombres han escrito páginas en la historia y el sueño.

Talavera, a través del tiempo, ha sido pentagrama donde se han fijado, para un mismo espacio, diversos nombres.

Al bucear en la historia de Talavera saltan a los ojos diversos nombres, que como espejo, reflejarán la vida de los hombres en estas tierras durante las diversas etapas de la historia. El hecho de la existencia del hombre en tiempos prehistóricos está confirmado por yacimientos y restos paleolíticos. Fragmentos de cerámica descubren el neolítico en Talavera. Hay una continuidad constante del hombre en los entornos de Talavera, pero cuando surge su nombre, su primer nombre conocido, es Aebura. Tito Livio lo afirma al relatar la batalla que en el año 181 a. C. mantienen los carpetanos contra los romanos.

El nombre de Aebura no comprende la limitación de unas casas y calles, de una ciudad, más bien es una región lo que ese nombre indica, la agrupación de varias aldeas, unidas por el comercio en la ribera del Tajo, aldeas que después de la derrota fueron arrasadas y quemadas. Ptolomeo nos da otro nombre, Libora, para Talavera, pero éste podría ser la transcripción fonética que Ptolomeo hace de Aebura-Aibura.

La ciudad, con contornos de calles, surge en la época romana. La Caesarobriga es una consecuencia del engrandecimiento de Emerita Augusta, de la actual Mérida, pues en el camino hacia Toledo se levanta una ciudad parada a la que se la bautiza con el nombre de Caesarobriga. Los visigodos volverán a trastocar su nombre y será Ebora o Elbora como se la denominará. Los árabes darán otra

vuelta a ese constante cambio de nombres, la llamarán Talavaira, nombre que, la ciudad ya conquistada, no alterará; llegando hasta nuestros días con ese nombre.

Sin embargo, aunque no sufre cambios, Alfonso XI añadirá a su nombre el «de la Reina» al regalar esta ciudad a la reina María de Portugal como regalo de bodas. Hubo un intento de quitarle este nombre añadido, durante la segunda República. Tan solo se quitó en los papeles oficiales, no en la boca de las gentes.

Conocer y saber aquellos tiempos en los que Talavera comenzó a denominarse «de la Reina», la grandeza y miserias que conllevó su nombre, la historia de sus protagonistas es la diana que me ha lanzado a esta empresa.

I. ALFONSO XI

Minoría de Alfonso XI

Alfonso XI, de pronto, cuando su andar se cimbreaba en la duda del paso, se encontró con que era rey de Castilla y León, por haber muerto su padre el 7 de septiembre de 1312 en Jaén. El P. Juan de Mariana relata así la muerte de Fernando IV: «Todavía alegre por la nueva que le vino que la villa era tomada, revolvió en su pensamiento nuevas conquistas, cuando un jueves, que se contaron 7 días del mes de septiembre, como después de comer se retirase a dormir, a cabo de un rato le hallaron muerto. Falleció en la flor de su edad, que era de veinte y cuatro años y nueve meses, en razón que sus negocios se encaminaban prósperamente». A Fernando IV se le ha etiquetado con el sobrenombre de *El Emplazado*, la *Crónica de los Reyes de Castilla*, nos da la causa. «E estando en Martos, mandó matar dos caballeros que andavan en su casa, que vinieran a riepto que les facian por muerte de un caballero que decian que mataran cuando el Rey era en Palencia, saliendo de casa del Rey una noche, que decian Juan Alfonso de Benavides. E estos caballeros, cuando el Rey los mandó matar, veyendo que los mataban con tuerto, dijeron que emplazaban al Rey que pareciese ante Dios con ellos a juicio sobre esta muerte que él les mandaba dar con tuerto, de aquel dia que ellos morian a treinta dias... E este jueves mesmo siete dias de setiembre, víspera de Santa María, echóse el Rey a dormir, e un poco después de mediodia falláronle muerto en la cama, en guisa que ningunos le vieron morir. E este jueves se cumplieron los treinta dias del emplazamiento de los caballeros que mandó matar en Martos».

Alfonso XI, cuando su palabra era un intento de sonido indeciso, fue rey a la edad de trece meses. Había nacido en 1311, el 3 de agosto, era hijo de Fernando IV y Constanza de Portugal. Volvamos al pentagrama de la *Crónica* y del P. Juan de Mariana. En la *Crónica de los Reyes de Castilla* se dice sobre el casamiento de Fernando IV y Constanza: «E luego movieron de Zamora e fueron a Alcañices, e vino y el rey de Portugal, e allí ficieron el casamiento del Rey con la infanta doña Constanza, su fija del rey de Portugal, e otrosí pusieron casamiento de la infanta

doña Beatriz, hija del rey don Sancho e de esta reyna doña María con don Alfonso, fijo primero heredero deste rey de Portugal. E trajo la reina doña María para Castilla a doña Constanza, que era moza pequeña e sin edad, e otrosí levó la reina de Portugal a doña Beatriz, que era más pequeña, e pusieron sus posturas muy fuertes los reyes entre sí, e dió luego el rey de Portugal en ayuda al rey don Fernando trescientos caballeros, e dió al conde don Juan Alfonso de Albuquerque que viniese con ellos, e el Rey vínose para Zamora e dende para Toro». El P. Juan de Mariana precisa: «como vino la dispensación, con nuevo gozo y alegría se hizo el casamiento del rey don Fernando y doña Constanza en Valladolid, y se celebraron las solemnidades de las bodas, que dilataron hasta entonces, así por la edad del Rey como por el parentesco que lo impedía». En Castilla hubo regocijo y fiesta cuando nació Alfonso XI pues «hasta entonces tenían poca esperanza de sucesión, porque la Reina no se había hecho preñada y daba muestras de estéril».

Sobre el tablero del tiempo, jaque a la reina y jaque al rey. Los pretendientes a la regencia airean sus blasones de méritos, pujan y empujan para gobernar el reino de Castilla y León; el rey, mientras tanto, tal vez soñaba con un caballo de madera que vió en un zoco un día cualquiera. Los pretendientes eran Juan el de Tarifa, hijo de Alfonso X y de doña Violante; don Juan Manuel, hijo del infante don Manuel y de su segunda esposa Beatriz de Saboya, nieto de Fernando III el Santo, era don Juan Manuel el autor del *Conde Lucanor*; y don Pedro, hijo de Sancho IV y doña María de Molina. Don Pedro, mayordomo de su hermano Fernando IV, fue quien proclamó rey de Castilla y León a Alfonso XI y el obispo de Avila, don Sancho V. Blázquez Dávila, le arrebató de manos de su madre doña Constanza, guardándole en la catedral de los tutores que pretendían secuestrar al rey niño.

Doña María de Molina da fuerza a los seguidores de su hijo don Pedro, el infante don Juan reúne una Hermandad de sus seguidores en Sahagún, en 1312, don Pedro consigue atraer a la reina doña Constanza a Toro. Las Cortes de Palencia, en 1313, no consiguen resolver el problema y los tres pretendientes se otorgan a sí mismo el título de regentes. Danzas de intereses mientras un niño corta una flor y arroja sus pétalos, al aire, desde una almena, siguiendo con la vista el lento y desigual vuelo de los pétalos. Alguien le exigía cariño para don Pedro, alguien le contaba hazañas de don Juan, pero sólo los pétalos llamaban su atención, y, también, la enorme y pesada espada, agigantada por su mirar, de los soldados suyos. Luis Fernández Suárez nos da la posible razón de esa lucha por la tutoría del rey Alfonso. «A falta de burguesía, la influencia social de la nobleza quedó sin contrapartida. Castilla se convirtió en un país de hidalgos, identificándose con las virtudes y defectos propios de esta clase social. Los hidalgos dominaban también en las ciudades constituyendo en ellos el estamento superior».

El día 13 de noviembre de 1313 muere la reina doña Constanza. Melancolía de un verso inacabado, rosa marchita al alba del beso. Apenas niña, a los siete



Alfonso XI (de una miniatura de la Biblioteca Nacional).

años, desde 1297, fue desposada doña Constanza con Fernando IV —cuando la risa tenía nombre de paloma, ya desposada—; apenas estaba en los umbrales de la adolescencia, a los doce años, 1302, se casa —cuando sus juegos mecían con canciones infantiles sus sueños de palmeras, ya casada—; apenas mujer, frescura del nardo florecido, a los 22 años, en 1312, viuda —cuando el amor brillaba en su esperanza en revoloteo de lanzas y torneos, viuda—; apenas sus latidos se llamaban vida, 23 años, en 1313, muere. Truncado florecer de una rosa que sólo se sintió espina.

Los pretendientes a la regencia, el 1 de agosto de 1314, en Palazuelos, llegan a un acuerdo, serán regentes don Juan y don Pedro y se encomienda la custodia de Alfonso XI a su abuela doña María de Molina. Este acuerdo fue ratificado por las Cortes de Burgos en 1315.

Sin embargo poco dura esta regencia puesto que ambos regentes murieron en el desastre de la Vega de Granada el 25 de junio de 1319.

De nuevo la regencia se hace problema, en todo el reino tres nombres van de boca en boca dividiendo a sus gentes: don Felipe, Hijo de Sancho IV y doña María de Molina, don Juan el Tuerto, hijo del infante don Juan y de doña María López de Haro, y don Juan Manuel. Los tres se autodenominan regentes. Pero cuando don Juan Manuel iba a plegar, de nuevo, su estandarte y volver a su retiro de Escalona, como había prometido hacer en las Cortes de Palencia, doña María de Molina muere en 1321. Lo prometido fue viento y cada uno se establece en una región con el título y mando de regente. Don Felipe en Andalucía, don Juan en León y don Juan Manuel en Toledo y Extremadura. Cada uno convoca Cortes a la que acuden sus partidarios. Mientras tanto los musulmanes despiertan de su letargo pacifista y tributario y ocupan Baza y Martos (1324-1325).

Pero el 13 de agosto de 1325, como afluentes, estos tres modos de gobernar retornan a Alfonso XI, que a los 14 años es proclamado mayor de edad.

El 13 de agosto de 1325, Alfonso XI fue proclamado mayor de edad. El nuevo rey, sin esa turbia pesadilla de las regencias, intentó fortalecer su poder; para conseguirlo, en las Cortes de Valladolid de 1325 se preocupó de la reorganización de la Corte. Tres nombres nuevos pasan a tomar las riendas, junto con el rey, de los problemas de Castilla y León: Alvar Núñez Osorio, conde de Trastámara, Garcilaso de la Vega y el judío Jucef, natural de Ecija. Sobre Jucef escribe el P. Mariana que «tenía el primer lugar en privanza por ser hombre muy rico y como cabeza de los alcabaleros y arrendadores. Sabía muy bien los caminos de allegar dinero, cosa muy a propósito en aquella apretura». Las primeras actuaciones del rey no fueron del agrado de don Juan Manuel y don Juan el Tuerto, los cuales unieron sus fuerzas mediante un pacto, pacto al que se le quiso fortalecer mediante el casamiento de don Juan con doña Constanza, hija de don Juan Manuel. Garcilaso de la Vega aconseja a Alfonso XI que se case con la hija de don Juan Manuel.

Esto hace que don Juan Manuel traicione su palabra y deje solo a don Juan, el cual, atraído engañosamente, es asesinado en Toro en 1326.

«Es bien sabido —afirma Agustín Bermúdez Aznar— que el desorden municipal existente al declararse la mayoría de Alfonso XI ha hecho pensar en la conformación autoritaria de un monarca persuadido en todo momento de la necesidad de un poder central fuerte para acabar con el desorden y la anarquía». Alfonso XI reforma la estructura de los concejos, siendo él el que nombra los alcaldes, escribanos y jurados, así como el envío de agentes regios para comprobar cómo ejercían sus cargos públicos las personas designadas. En las cortes de Madrid de 1329 declara que «todos saben quan tenuto so yo a fazer justicia e de fazer emienda», con lo que se otorga el poder absoluto en materia de justicia puesto que podía corregir una sentencia que fuera injusta. Para que nada impidiera su autoridad suprimió las Hermandades. Las primeras Hermandades medievales solían tener un carácter temporal y se formaban para afrontar una necesidad o situación determinada; estaban formadas por un grupo pequeño de concejos. La formada por Toledo, Talavera y Villarreal (Ciudad Real) tuvo su origen en la agrupación de los colmeneros de estos territorios, sin embargo reciben una confirmación oficial en 1300 para perseguir a los golfines o bandoleros, aunque se hace estamento constante en 1312. Tres jueces o alcaldes, uno de cada concejo, tenían el poder en la Hermandad, a sus órdenes estaban los guardias, mozos de escuadra o cuadrilleros. Cesar González Minguez escribe: «Las Hermandades que surgen durante la minoridad de Fernando IV, es decir, entre 1295 y 1301, son las siguientes: 1.^a La de los concejos del reino de Castilla, hecha en Burgos el 6 de julio de 1295. 2.^a La de los concejos del reino de León y de Galicia, hecha en las Cortes de Valladolid de 1295. La carta de Hermandad está firmada en esta ciudad el 12 de julio del mismo año. 3.^a La de los concejos de la Extremadura castellana y del Arzobispado de Toledo, firmada en Valladolid el 3 de agosto de 1295. 4.^a La que firman los concejos de Murcia, Cartagena, Lorca, Alicante, Mula, Guardamar, Molina Seca y Alhama, el 4 de octubre de 1295. 5.^a Carta de Hermandad entre Jaén, Baeza, Ubeda, Andújar, Arjona, San Esteban y Juan Sánchez y Simón Pérez, hijos de Sancho Sánchez de Bedmar, hecha en Andújar el 8 de diciembre de 1295. 6.^a Carta de Hermandad que hacen los vecinos del concejo de Cuenca, el 10 de abril de 1296. 7.^a Carta de Hermandad entre los concejos de Santander, Laredo, Castro-Urdiales, Vitoria, Bermeo, Guetaria, San Sebastián y Fuenterrabia, firmada en Castro-Urdiales el 4 de mayo de 1296. 8.^a Carta de hermandad y concierto entre los concejos de la Ribera de Yuso y Oviedo en 1297. 9.^a Carta de Hermandad entre el concejo de Cuéllar y el de Valladolid, firmada el 8 de diciembre de 1298. 10.^a Hermandad de colmeneros y ballesteros de Toledo, firmada en esta ciudad el 15 de octubre de 1300».

Alfonso XI fue el fundador de la Orden de la Banda —de la que escribe Alfonso Moreno espínosa—, «dicha orden tenía por objeto conservar el espíritu caballe-

resco propio de la época; pero sólo se mantuvo con esplendor mientras vivió Alfonso XI. Sin embargo, el color de la Banda, que era el rojo, ya predominante en los escudos españoles, le conservaron en el suyo los sucesores de aquel monarca, viniendo a ser considerado como distintivo nacional. Hasta en el uniforme militar quedó aquel color, pues le llevaron en sus calzas las milicias de los Reyes Católicos y las tropas del Gran Capitán: en tiempo de Felipe II los soldados vistieron de amarillo con cuchillos rojos, por lo cual comenzó a ser roja y gualda la bandera española, que se conserva así por decreto de Carlos III, aunque algunos cuerpos militares conservan en sus estandartes el color morado que se usó en el antiguo pendón de Castilla». Fue fundada la Orden de la Banda hacia 1342; en sus Estatutos prohíbe a los caballeros el juego de las cartas.

Alfonso XI consiguió reprimir con energía la anarquía interior, logró, con astucia y violencia, reducir a los nobles rebeldes, aplicando duros castigos o justicias, por lo que recibió el sobrenombre de «*El Justiciero*».

María de Portugal

Cuando Alfonso XI se siente dominador sobre don Juan Manuel y don Juan, encamina sus deseos de contraer matrimonio hacia Portugal. En 1328, septiembre, se casa con María de Portugal, hija de Alfonso IV el Bravo y doña Beatriz de Castilla, en Ciudad Rodrigo. Por ser primos tuvieron que pedir dispensa a Roma, dispensa que solicitaron después de estar ya casados. «Estando precisamente en Talavera —escribe Clemente Palencia—, tuvo noticia doña María, el día 5 de marzo de 1329, que no se había pedido dispensa eclesiástica al Papa por el doble parentesco con el rey. Alfonso XI acudió rápidamente a Juan XXII (1316-1334), que era el segundo papa de Aviñón, el cual respondió no haber procedido con desprecio a la autoridad eclesiástica, sino teniendo en cuenta la pacificación de los reinos para proceder después contra los moros. Alfonso XI mandó embajadores especiales con obsequios para el papa de Aviñón». María de Portugal había nacido en 1313 y tenía 15 años cuando se casó con Alfonso XI.

Entre los diversos regalos que el rey hizo a la nueva reina, estaban las ciudades de Guadalajara, Olmedo y Talavera, pasando a ser dueña y señora de Talavera. De este hecho la ciudad acrecentó su nombre con el de Talavera de la Reina. Los reyes visitaron la ciudad de Talavera siendo recibidos con gran alegría por los talaveranos, eximiendo a la ciudad de todo tributo durante once años. Talavera permaneció vinculada a la reina hasta el 1357, año en que la reina marchó a Portugal.

Talavera antes había pertenecido al señorío del Infante don Enrique, tío de Fernando IV, pero ahora dependerá totalmente de la reina doña María de Portugal. Entre los poderes que le fueron otorgados por el rey, estaba el de nombrar corregidor, pues aunque no hay un documento que lo confirme, por analogía se puede deducir, ya que en 1342 nombra un corregidor para Salamanca, ciudad también

de su señorío, y nombra un corregidor haciendo uso de las facultades señoriales que le había concedido su esposo. Talavera recurre a ella contra el nombramiento de escribanos forasteros que había hecho Alfonso XI y la reina concede un privilegio a la ciudad para que sean nombrados 12 escribanos, aunque después serán aumentados a 16. «Doña María, por la gracia de Dios, reina de Castilla, de León, al Concejo de Talavera, bien sabedes en como vinieron a mi Garci Suarez e Diego Benítez, vuestros mensajeros y mostráronme una carta del Rey don Fernando, que Dios perdone, en que se contenía que vos diera las escribanías de dicha villa, pidiéronme merced que tuviese por bien de vos guardar la dicha merced para que hubiesedes vuestros escribanos según los visteis hasta que la dicha escribanía vos fue tomada por cartas del rey don Alfonso, mi marido e vuestro señor, e yo por vos hacerme merced e porque nuestro servicio fuese mejor guardado tuve por bien de vos hacer merced de ello en esta manera que vos escogiese doce hombres buenos por escribanos que fuesen de buena fama e que supiesen bien leer e bien escribir y que los enviasedes luego y que viniesen a jurar a la mía casa que bien y verdaderamente e guarden el dicho oficio a cada uno su derecho y cuando alguno de estos escribanos falleciese que enviase otro escribano que sea tal que cumpla para el dicho oficio e después que jurasen que hiciese cada uno su oficio en el mío registro porque todas escrituras que hicieramos o hubieren de hacer en esta razón queden registrados, las cartas de ventas y de compras e todos los otros contratos que de derecho deben ser registrados porque me dijeron los escribanos, que hasta aquí registraron ninguna cosa de las escrituras que hasta ahora el dicho Diego Benítez vino a mí con los escribanos que a mi enviasteis y pidieronme merced e nombre de vos el dicho Concejo que viese por bien que fuesen dieciseis escribanos para que fuese tierra mejor servida y el mío servicio más bien guardado e yo vos hacer más merced y porque entiendo que en mi servicio que dieciseis escribanos en la manera que dijese. Otro sí tengo por bien y mando que de aquí en adelante no lleve más de las escrituras de lo que vos el dicho Concejo ordene de entre vos y el ordenamiento que sobre esta razón quisieréis vos enviarme el traslado de y no se hace osados los dichos escribanos de elevar más de cuanto vos el dicho Concejo ordenáredes so pena de los cuerpos y de cuanto habedes y de todo de vos mandar en mi carta sellada con mío sello de cera colorada, dada en Zamora, dos días de febrero de mil trescientos sesenta y ocho (1330) años».

Muestra también de la dependencia de Talavera a doña María de Portugal, es el documento que se conserva en el Archivo de la Colegial en el que Alfonso XI confirma una carta de la reina doña María, su mujer, de 25 de mayo de 1332, por la que concede al alguacil de Talavera Juan García Palomeque que pueda convertir en dehesa la casa de Alcañizo, en el campo de Arañuelo. Confirmación hecha en Burgos el 27 de agosto de 1332.

Dependencia que se abre en ramillete de documentos en los que la reina ordena, otorga o pide. Así el 15 de junio de 1331, desde Toledo, confirma todos los privile-

gios que la Santa Hermandad tenía. Junto con este documento y fechado en el mismo día, la reina escribe a la Santa Hermandad «carta de la Reyna d^a María madre del rey dn. Pedro en que manda al conzejo, Alcaldes y Alguacil de esta villa de Talavera, y con los pribilejos que tiene la Santa Hermandad Vieja de ella, y las cartas, que tiene dho. Conzejo, y las guarden y cumplan, y que se junten los de dha. Hermandad, y que sean Alcaldes y Quadrillero los que escogieren entre si, y que baian a las llegas, y juntas, y que los Quadrilleros no sean nombrados, por empadronadores ni cogedores de Pechos: dada en Toledo en 15 de junio hera de 1369 (1331), refrendada de esteban simones». En 1339 concede a Teresa Vázquez, que había sido nodriza de Pedro I, las tiendas del hierro y de la harina, tiendas que después adquirió el Concejo por 12.000 maravedises. El 15 de noviembre de 1339, estando la reina en Madrid, confirma el privilegio que Alfonso XI había concedido a los caballeros que poseían casa poblada en Talavera y de un modo permanente, les eximía de contribuir por las heredades que poseyeran en otros puntos del reino. En 1344 la reina, doña María de Portugal, autorizó al Concejo el que nombrara un físico, un cirujano, frenero, sillero y un oficial por cada uno de los oficios, exentos de tributos. En 1348, el 13 de marzo, estando en Alcalá confirmó los viejos privilegios de la Santa Hermandad. Antes, desde Alcalá, el 28 de enero de 1348 convirtió en dehesa la aldea de Cabañuelos que pertenecía a Hernán Sánchez.

Doña María de Portugal tuvo dos hijos, Fernando, nacido en 1332, y Pedro que nació el 30 de agosto de 1334. Fernando murió antes de cumplir un año. Andrés de Torrejón, al hablar de la iglesia de San Clemente, dice que en esta iglesia estaba enterrado un hijo de doña María, posiblemente Fernando.

El Alcázar, situado en el huerto de San Agustín, le servía de morada cuando la reina venía a Talavera. El Alcázar fue testigo de las prolongadas ausencias del rey y del crecer rencoroso de los celos en el pensar de doña María de Portugal al saber que el rey estaba con doña Leonor de Guzmán.

* * *

Rito y corona para un rey. Las calles de Burgos se llenaron de gente nueva: curiosos que se hacían preguntas ante el cruce de una calle, sin saber hacia donde dirigir sus pasos; prelados y nobles con sus cortejos de servidores buscaban la penumbra de los palacios y el agua fresca para despojarse del cansancio del camino. Unos días antes de la coronación el rey abandonó el palacio del Obispo de Burgos y marchó a unas casas que estaban junto al Monasterio de las Huelgas.

El colorido de esta ceremonia se puede entrever en la *Crónica del rey don Alfonso el Onceno* y en un Ceremonial que se encuentra en la Biblioteca de El Escorial, donde paso a paso, rito a rito, nos va relatando todo lo referente a la coronación del rey. Este ceremonial fue escrito por el obispo Ramón, obispo de Coimbra. Sánchez-Albornoz, en *Instituciones Medievales Españolas* lo considera

escrito para Alfonso XI, «es, pues, más que probable que nos hallemos en presencia de una *Ordinatio regum* compuesta por un prelado portugués para el rey Alfonso XI, unido por vínculos familiares a la casa regia lusitana. Sólo a un rey menor, ya rey pero aún no coronado, podía además interesar un ceremonial de consagración y coronación nuevo, pues los que sucedían ya mayores a sus antecesores se coronaban enseguida, sin que entre la fecha de la muerte de su padre y el día de su entronizamiento, mediara el tiempo preciso para preparar un ordenamiento especial consultando los ceremoniales pontificios. Sabemos, por ejemplo, que Sancho IV se coronó en Toledo poco después de ocurrida la muerte de su padre, el Rey Sabio, en Sevilla. Otro tanto hizo luego Fernando IV. Y Juan I fue alzado rey el día que falleció Enrique II, lunes 29 de mayo, y el 25 de julio se coronó solemnemente en las Huelgas de Burgos».

El día de la coronación el rey se vistió con «sus paños reales», donde el oro y la plata se moldeaban en castillos y leones, donde los aljófares, perlas de forma irregular, los rubíes, zafiros y esmeraldas se hacían puerta, almena de castillo o de león rampante ojo y garra. El caballo, que llevaría al rey, fue adornado con silla «et las faldas et las cuerdas de la siella, et las cabezadas del freno», de oro y plata.

Cuando el rey había montado en el caballo se acercaron don Alfonso, hijo del Infante don Fernando, y don Pedro Fernández de Castro para poner las espuelas al rey. El cortejo, ya en marcha, se dirigió a la iglesia del Monasterio de las Huelgas. El rey, en su caballo, repartiendo sonrisas y miradas, iba rodeado de los nobles que le acompañaban a pie. Al llegar, el mismo ritual que al montar, para que el rey bajara del caballo. Según el ceremonial, delante del rey un caballero lleva la espada real y otro va arrojando dinero. En el altar el obispo debe darle la paz y el rey hace juramento «que siempre a su poder seya defendedor de la fe, de la santa yglesia de Roma».

La reina doña María llegó después que el rey «et llevaba paños de grand precio et fueron con ella muchas buenas compañías de Prelados et de otras gentes».

Los reyes se colocaron en dos tronos que se habían colocado junto al altar, en el del lado derecho el rey y en el lado izquierdo la reina. Desde estos tronos se encaminaron al altar, se pusieron de rodillas y la lenta salmodia y preces fue llenando las bóvedas y corazones. Descubrieron el hombro derecho del rey y el arzobispo le ungió con los santos óleos. Los obispos y arzobispos bendijeron las coronas que estaban sobre el altar, terminada esta ceremonia, el rey tomó la corona y él mismo se la puso, cogió la de la reina y el rey la coronó. Con las coronas puestas y de rodillas permanecieron junto al altar hasta después de la consagración, que volvieron a su sitio.

Aunque esta ceremonia constaba de tres partes: arma de caballero, coronarle y consagrarle, Alfonso XI sólo fue consagrado y coronado puesto que ya era caballero.

Toda la alegría que después siguió, la crónica nos la resume con estas palabras «et en este día bofordaron, et lanzaron tablados, et jostaron muchas compañías, et fecieron muchas alegrías por la fiesta de coronación».

Leonor de Guzmán

La larga duración del lento tiempo sin que la reina, doña María de Portugal, sintiera florecer la esperanza de un príncipe, causa desasosiego en el rey Alfonso XI. Dos años de matrimonio y el hijo no se hacía alegría en la espera, dos años en que el almendro en flor perdía con sus pétalos de días, la cosecha del fruto. «Et porque el rey era muy acabado hombre en todos sus fechos —le justifica la Crónica—, teniase por muy menguado porque no tenía fijos de la reina: et por esto cató manera cómo oviere fijos de otra parte». Con estas palabras el cronista intenta el que sean comprendidos los amores del rey con doña Leonor de Guzmán.

Doña Leonor de Guzmán, nacida en Sevilla, era hija de don Pedro Pérez de Guzmán y de Beatriz Ponce de León. Doña Leonor era sobrina de Guzmán el Bueno y estuvo casada con don Juan de Velasco pero quedó viuda cuando su sangre era ilusión hambrienta de amor, a los 19 años.

La imagen, resplandor de una estrella, de doña Leonor es sorpresa en el rey, cuando, al ir a Olvera, en 1330, encontró a doña Leonor en casa de la hermana del rey, que estaba casada con don Enrique Manríquez. El rey marchó de Sevilla pero como golpe de casco de caballo al trote el recuerdo de doña Leonor galopaba en deseo por su sangre. «El, como quiera que fuese viuda, era de pocos días más que el rey, et rica dueña, et muy fija-dalgo, et en fermosura la más apuesta mujer que habia en el regno», el rey busca y consigue el amor de doña Leonor.

Sin embargo, la que pudo ser reina, aceptó su papel de sombra y así, no hizo caso a las insinuaciones de don Juan Manuel que pretendía que doña Leonor obligara al rey a repudiar a la reina y a casarse con ella, ella sería la reina de Castilla y de León. Don Juan Manuel le aconsejó esto al nacer el primer hijo de doña Leonor y de Alfonso XI; nació, este primer hijo, en 1331 en Valladolid y se le puso el nombre de Pedro.

El rey le concedió estados y vasallos, conociéndosele como Pedro de Aguilar, sobrenombre tomado de una de las villas que le asignó. Don Pedro de Aguilar tuvo por mayordomo a Alfonso Fernández Coronel. Don Pedro de Aguilar murió a los ocho años de edad y fue enterrado en la catedral de Toledo.

Aunque la reina doña María de Portugal tuvo un hijo en 1332 y en 1334 otro, el rey siguió unido a doña Leonor de Guzmán con la que tuvo nueve hijos más. En 1333, en Sevilla, o en 1334 nacen los gemelos Enrique y Fadrique. Enrique fue adoptado por don Rodrigo Alvarez de Asturias, conde de Gijón y de Trastámara; Fadrique fue señor de Haro y Maestre de Santiago. Después nacieron Fernando, Tello que llegó a ser señor de Aguilar, Juan, Pedro, Sancho para quien su her-

mano Enrique creó el condado de Alburquerque en 1366 y una hija, doña Juana, que se casó con don Fernando de Castro.

El tiempo se aquietó en sus corazones, veinte años duraron los amores entre el rey Alfonso XI y doña Leonor. Doña María de Portugal era reina de Castilla y León, doña Leonor se conformó con reinar en el corazón del rey. Como puerto, acogió el cansancio del rey cuando el caballo le traía de la lucha contra los moros. «Et otrosí el Rey fiaba mucho della, con todas las cosas que se avian a facer en el regno, pasaban sabiéndolo ella, et non de otra manera, por la fianza que el Rey ponía en ella».

Como viento, supo llevarse las nubes tristes de las tristes horas en que algo no marchaba como él quería. Como flor, cuando —colorido en el vestir y la risa— la argolla con el pañuelo, después del juego de la caña, se acercaba al palco para ofrecerle su triunfo.

Los judíos de Talavera y sus posesiones

Rompamos el círculo, aunque el punto de mira sea Alfonso XI, y busquemos y reseñemos las posesiones que los judíos tenían en Talavera durante el siglo XIII y XIV. Su importancia apunta, como lejana almena, en el padrón de las aljamas de judíos de Castilla y lo que tributaban en 1290, en él Talavera tiene que pagar 23.771 mrs.

Rastreando en ese mundo de la sorpresa que se esconde en los diversos documentos donde el tiempo se quedó dormido podremos sorprender la vida de esa Talavera que, en las crónicas del rey Pedro I, la definía como villa «que es muy fuerte e muy recia, e avian ay muchas viandas e compañías».

En 1209, don Saturnio, alcalde de Talavera concede al monasterio de San Clemente de Toledo un corral que él había comprado a los judíos, junto a la iglesia de Santo Domingo; aunque no se sabe dónde estuvo situada esta iglesia, en otro documento de 1229 en el que el judío Ibrahim ben Alhaquim Abuibrahim el Lebrí, declara que había consentido la venta que había hecho a su hermano Abuomar y su esposa Chamila, hija de Abuibrahim el Burí, de una casa dentro de los muros de Carros, que linda con los muros de la ciudad.

En 1211, Setí la judía, esposa que fue de Auomar el Malahi, vende a don Gonzalvo una viña en el pago del Carrascal alfoz de Talavera. Otro documento del 7 de octubre de 1243 esconde el que algunos judíos de Toledo tenían posesiones en Talavera, en este documento doña María Alvarez, mujer de Pedro Domingo, y Alfonso Pérez, canónigo de Talavera, se obligan a pagar a David Abuadarham, 32 y medio mrs. alfonsíes, en un año. El 22 de marzo de 1259 Leocadia Fernández, abadesa de San Clemente, cambia al cabildo de Talavera la 1/4 parte de un molino de los frailes de Calatrava en la azuda llamada del rey, en el alcázar de Talavera, junto al muro, y una tienda que tenía el convento de la Ferrería de Tala-

vera, que linda con la tienda de Jacob, hijo de Yuzaf Alholú, y la ferretería. Pedro Rodríguez, el 25 de febrero de 1280, cambia a Juan González, maestre de Calatrava, una casa y una tienda, una de estas casas linda con una tienda de la aljama de los judíos de Talavera. En 1300 Gonzalo Alfon hace una relación de todos los arrendamientos que el convento de San Clemente tiene en Talavera, «et otrosí ay un olivar, el que dicen Zacarías e es al fonsario de los judíos e en linde con huerta de Gonzalo Ruiz».

Curioso es el documento de 1323 en el que doña Urraca García, abadesa de San Clemente, da poder a Gil Fernández para prender y enajenar los bienes de don Mosé Aben Arrazil, judío de Talavera, por todo cuanto debe de las rentas de las casas y arrendamientos de heredades que pertenecían al convento de Talavera, y por la pena en que había incurrido por no haber labrado los heredamientos ni las olivas. Sin embargo en el año 1329 la misma abadesa reconoce que ha recibido de este judío diversas cantidades correspondientes a lo que le tenía arrendado y del molino de aceite que tenía este convento en Talavera.

El 17 de mayo de 1335 Juan Pérez de Villalobos, morador en Talavera, vende a Abraham, hijo de Hacay Abenzazon, judío, una casa, cerca del baño frío (zona del Palenque), que lindan con casas del comprador, con casas de la iglesia de San Clemente, con casas de Teresa Martínez y con la calle del Rey.

Cerremos este siglo XIV con el testamento de Urraca Alfonso, mujer de Fernando Vázquez de Laguna, vecina de Talavera, fechado el 8 de julio de 1397, en el que una de sus cláusulas dice: «otrosí, mando a don Mosé maestro de llagas, por trabajos que ha auído en mis dolencias e de mis fijos, un cañís de trigo».

De todos estos datos deducimos que los judíos vivían dentro de los muros de la ciudad, será en el siglo XV cuando se les obligue a vivir fuera de ellos, y que sus casas estaban situadas cerca de la iglesia de San Pedro, por el Palenque y en las cercanías de la antigua iglesia de San Clemente.

Alfonso XI y el problema judío

Echemos la moneda al aire y esperemos su caída reflejando la cara o cruz del acierto. Durante el reinado de Alfonso XI, cara o cruz del problema, los judíos. Estos van a ser la chispa de pedernal entre los nobles y las gentes y las cortes y el mismo rey. La protección real a los judíos tenía por motivo el que ellos eran los que engordaban, mediante los tributos, la hacienda real. Por eso el dar, a las comunidades judías, un carácter regaliano que los vinculaba a la Corona. Por eso el procurar que no habitaran en ciudades que perteneciesen a los señoríos y sí en ciudades que fueran realengas.

Sin embargo la gente y la nobleza hincaban sus espuelas contra ellos por causa de las deudas judiegas, es decir, las deudas que contraían los cristianos con los judíos, representadas por préstamos usureros efectuados por los judíos a los cristianos mediante un alto interés.

El camino para su destrucción, las Cortes. En ellas se buscará la fuerza para que el rey les quite sus privilegios y los cristianos no tengan que pagar sus grandes deudas, muerto el perro se acabó la rabia. Salvador de Moxó afirma: «luego, a través de la fórmula del «tres por cuatro», se habían replegado a admitir que las deudas judiegas devengarán un interés más elevado, el treinta y tres por ciento anual, si bien solicitan aquellos del Monarca que al menos no se rebasen esa tarifa, como lo hacen en las Cortes de Valladolid de 1293, de Zamora de 1301, de Palencia de 1313 o de Valladolid de 1325. Se pretende, ante todo pues, que la cuota no rebase un determinado límite que de por sí era muy gravoso».

La humillación visible se intenta y pretende en las Cortes de Palencia, 1313, en las que se pide que en el atuendo del judío lleve alguna señal que los distinga. En las Cortes de Madrigal de 1476, se fijarán de un modo concreto, lo que en las Cortes de Palencia se solicitaba, «ni vistan seda alguna ni paño de grana en las ropas de encima ni debajo, e otrosí que los judíos traigan sus señales coloradas en el hombro derecho».

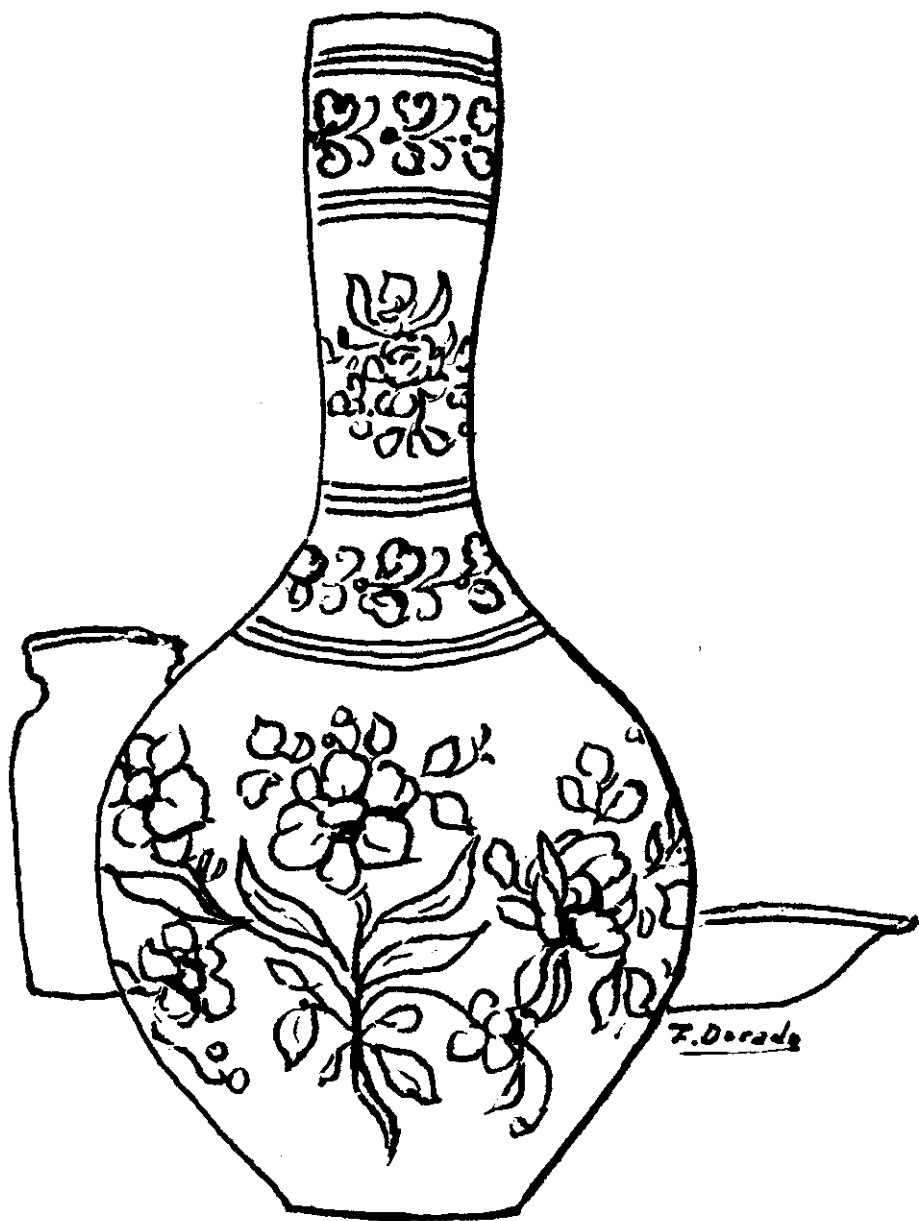
Durante todo el reinado de Alfonso XI, como tic-tac constante y machacón, las Cortes denunciarán los préstamos de engaños. Préstamos en los que la escritura decía una cantidad mayor de la recibida. Ante la fuerte acusación de los préstamos falsos, Alfonso XI mandó que los escribanos certificaran el dinero que se entregaba.

Luis Suárez Fernández escribe que «Alfonso procedió a restablecer toda la legislación que, en tiempo de Alfonso X y Sancho IV, protegía las deudas de los judíos, a fin de restituir a éstos su vigor fiscal. Reunido con los procuradores de las aljamas, prometió que mandaría revisar todas las disposiciones otorgadas en detrimento suyo. De una manera inmediata disminuyó de un tercio a un cuarto la rebaja concedida sobre los préstamos, dando además un plazo único de 18 meses para quienes quisiesen beneficiarse de ella».

Pero la mejor carta jugada por Alfonso XI, fue en las Cortes de Alcalá de 1348, en la que el rey sugiere el que se les prohíba ser prestamistas y se les conceda el poder comprar tierras y ser agricultores. La idea de que pudieran ser propietarios de fondos agrícolas ya fue rechazada en las Cortes de Cuéllar de 1297 y en las de Madrid de 1329 se dice expresamente que los judíos no tengan heredad alguna salvo las casas «de morada en que moran». De esta manera consigue doblegar a la nobleza por un tiempo, ya que nunca dejaría de luchar contra los judíos.

La cerámica en el siglo XIV

Encajonando el tiempo en el límite del siglo XIV, siglo en el que vive Alfonso XI, la cerámica se bifurca en una tendencia «cristiana» y en una forma árabe. Dentro de la cerámica «cristiana» Teruel, Paterna-Manises, lucen victoriosos los colores verde y morado. El verde lo obtenían del cobre, del que, oxidándolo con vina-



Cerámica talaverana.

gre, conseguían el cardenillo. Diluido, lo empleaban para dorar las piezas. El morado se lo proporcionaba el manganeso. Estos colores eran aplicados sobre un barniz estannífero. Paterna es la que introduce en la cerámica verde y morada el barniz de plomo mezclado con estaño para los fondos. Esta cerámica recibía dos cocciones, la primera para endurecer el barro, la segunda para fijar los colores.

Los temas, con los que llenaban el espacio, eran muy variados. La figura humana, animales en los que se podían ver los sencillos animales domésticos como los metamorfoseados por la imaginación en fantásticos. Torres de castillos como una amplia gama de motivos vegetales. Escudos heráldicos y el juego regular de la línea que se teje y retuerce en un laberinto geométrico.

En el siglo XIV, Manises comienza a producir una cerámica azul. Sobre el esmalte blanco, compuesta por sulfuro de plomo, bióxido de estaño y sílice, se decoraba con óxido de cobalto diluido. Este tipo de cerámica, al principio, tenía los mismos temas que la cerámica verde y morada, después fueron predominando los temas góticos y mudéjares.

En la España musulmana predominaba la cerámica de tipo nazari o granadina. La cerámica nazari tiene un ornato muy recargado y lujoso. Emplea el barniz estannífero e introduce la decoración con azul de cobalto y la del dorado. Sobre esto escribe A. W. Frethingham, «si Al-Andalus atraía a los estudiosos persas, viajeros y santos varones..., no tiene nada de particular que algunos alfareros, huyendo de Ray y Kashan (Persia), después de la invasión mongola, fueran a Málaga, ya que a finales del siglo XIII las referencias literarias demuestran que los alfareros de Kashan emigraron a otros centros... Además los nazaries malagueños adoptaron la norma general de dividir las superficies por decorar en zonas de formas diversas, precisamente como se hacía en el siglo XIII en Rakka y en Mesopotamia, y casi todas las piezas con esmalte blanco y decoración azul y dorada presentan esta diversidad de zonas, especialmente los grandes jarrones llamados de la Alhambra». Aunque, como afirma Luis M. Llubí, «la permanencia de los musulmanes del centro y del sur en el mismo lugar, durante el resto de la Edad Media, desconectados de Oriente e incluso del citado reino nazari, fue la causa de que las formas cerámicas y las decoraciones de la época del califato cordobés perduraran siglos y siglos en Castilla y Andalucía sin variaciones notables».

La cerámica que se fabrica en Toledo durante el siglo XIV, tiene mucha influencia árabe; predominando la cerámica de «cuerda seca» y la de «arista». Siendo su producción más abundante en azulejería, en la que se aprecian temas de tipo geométrico, heráldico y de animales.

Talavera en esta época produce una cerámica de tipo popular y la cerámica de «cuerda seca» y de «arista», no teniendo características propias, más bien se la puede unir a la cerámica de Toledo, formando parte de ella.



Anverso y reverso de una de las monedas llamadas «novén».

Las monedas de un rey

Durante el reinado de Alfonso XI circularon diversos tipos de monedas, de éstas, con el nombre del rey Alfonso, tan solo las doblas de 25 y 20 maravedíes, el ponderal, el cornado y el noven.

La dobla aparece en tiempo de Alfonso VII (1158-1214). Era una moneda de oro y fue emitida en 1212, en Toledo; su leyenda estaba escrita en árabe, en ella se leía: *El príncipe de los católicos/Alfonso Ben Sancho/ayúdale Dios y protégele*. En tiempo de Alfonso X (1252-1284) aparece la dobla con la imagen de un castillo y un león y con la leyenda de *Alfonsus Dei gracia rex castelle, legionis*; se emitieron en Sevilla y Toledo. Alfonso X también hizo 1/4 de dobla. Durante el reinado de Sancho IV (1284-1295), la dobla lleva la leyenda: *Imago Sanc II regis illustri* y en el reverso: *Castello Legionis e Toleti*, fue hecha en Murcia. Fernando IV emitió en Burgos una dobla de a 10.

Desde Alfonso XI hay dos clases de doblas, la «de cabeza» o «cruzada» y la «castellana». Valían 35 maravedíes o 350 dineros, por eso se hicieron divisores de XX (2,63 grs.) y de XXV (1,97 grs.). Se emitieron en Sevilla. En el anverso figuraba la leyenda: *Alfonsus Dei gracia rex Castelle*, en el reverso: *Alfonsus Dei gracia rex Legionis*.

Con la leyenda *Alfonsus Dei gra rex/castelle et legionis*, fue emitida en Burgos en moneda de cobre, conocida como «ponderal». Con diversos reversos y emitidos en Burgos, Cuenca, León, Medina del Campo, Sevilla, Toledo, Avila y Coruña se hicieron las monedas de Cornado de vellón. Sebastián de Cobarruvias en el *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* escribe: «Es lo mesmo que coronado. Cornado fue antiguamente una moneda muy baxa de ley; la qual mandó batir el sobredicho rey Alfonso el Onzeno, para remediar la falta de dinero que avía el año de mil y treientos y treinta y uno, de que se siguió gran carestía y falta de mantenimientos, cessando el trato y comercio por aver adulterado la moneda. Díxose cornado de una corona que tenía por señal, y tres cornados valían una blanca». El vellón era una aleación de plata y cobre. El cornado en tiempo de Alfonso XI pesaba 0,349 grs., tenía una ley de 250 milésimas y equivalía a medio maravedí de vellón.

La moneda de menos valor era el «noven» de vellón. Las ciudades de Burgos, Coruña, León, Santiago, Sevilla y Toledo emitieron esta moneda. Con el nombre de «noven» se designaba a la moneda castellana acuñada por Sancho IV con el valor de nueve dinares de la guerra, de donde tomó el nombre. Equivalía a la décima parte de un maravedí.

Julio Valdeón, en la *Historia de España* que dirige M. Tuñón de Lara, escribe: «En Castilla, la principal innovación en el terreno monetario fue adoptado e mediados del siglo XIV por Pedro I, el cual, sin duda para conectar con el occidente de Europa, ordenó acuñar el real de plata. No obstante, en el curso de la segunda

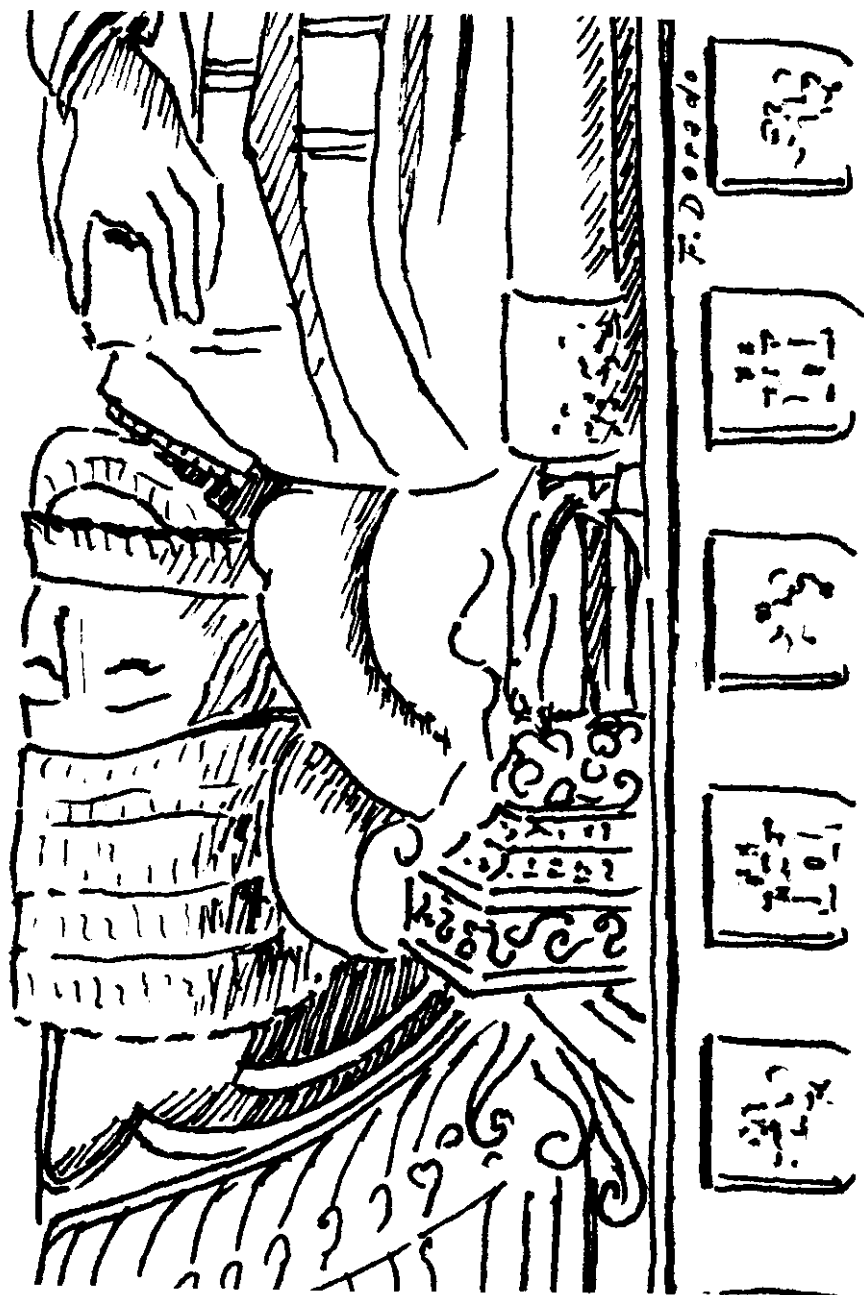
mitad del siglo XIV los monarcas castellanos, con la finalidad de hacer frente a sus apuros financieros, procedieron a efectuar repetidas devaluaciones. Ya Alfonso XI había realizado una tímida devaluación en 1343, pero el paso adelante más grave fue dado por Enrique II en 1369. La necesidad de pagar a las tropas mercenarias que le habían apoyado en su rebelión contra Pedro I, impulsó al primer Trastámara a poner en práctica una devaluación sin precedentes».

Del Salado vino la victoria

El anagrama de Alfonso XI quedaría con un trozo de sombra rompiendo su paisaje, si su aspecto guerrero quedara, como papel arrugado, en el olvido. La reconquista, en su tiempo, aviva el fuego en ese lento rebajar de fronteras. Alfonso XI es más conocido por la batalla del Salado que por la labor de sanear la nobleza y robustecer el poder real.

Durante el reinado de Yusuf I (1333-1354) en Marruecos hervían los intentos de los benimerines por invadir la Península. Yusuf los alienta y favorece, permitiendo al gobernante de Fez desembarcar un ejército en Algeciras y Gibraltar. Para impedir esto, Alfonso XI mandó una flota al estrecho de Gibraltar, flota que fue derrotada, derrota en la que murió Alfonso Jofre Tenorio. Al no tener ya gente para proteger su barco, esperó la muerte con el estandarte real en una mano y la espada en la otra, matando a la vez que era matado. La *Crónica de Alfonso XI*, nos describe su muerte con pinceladas vivas: «et desque él vió que non tenía gentes con quien la defender, ni le acorría ninguno, abrazó con el un brazo el estandarte, et con el otro peleaba, et esforzaba a los suyos quanto podía, et mandábales que estudiesen allí con él. Et pelearon tanto, fasta que ge los mataron todos delante: et él abrazado con el estandarte peleó con una espada que tenía en la mano, fasta que le cortaron una pierna, et ovo de caer, et lanzaron de encima de la nave una barra de fierro, et diéronle un golpe en la cabeza de que morió. Et los Moros llegaron a él, et cortáronle la cabeza, et echaronla en la mar: et fincó el cuerpo en la galea, et derribaron el estandarte que estaba en la galea».

Este hecho hizo sonar la alarma, Alfonso XI, obteniendo de Benedicto XII la concesión de los beneficios de la Cruzada, auxiliado por Alfonso IV, rey de Portugal, y por Pedro I el Ceremonioso, rey de Aragón, se dirigió en auxilio de Tarifa que estaba cercada por Abulhassan y Yusuf I. El 29 de octubre de 1340 una patrulla penetra en la ciudad de Tarifa con el fin de hacer una salida y conseguir crear dos frentes de ataque contra los árabes. El día 30 tuvo lugar la batalla del Salado. El rey de Castilla encaminó su lanza contra Abulhassan, «mandó que los pendones, et los vasallos de Don Fadrique, et de Don Fernando sus hijos, et Garcilaso de la Vega, et Gonzalo Ruiz su hermano, que eran sus Mayordomos, fuesen delante dél. Et otrosí mandó a Garci Meléndez de Sotomayor, et a Joan de Baeza, et a los Donceles de su casa, que andaban a la gineta». Estos Donceles, pertenecientes a familias nobles, fueron los primeros cadetes o alumnos de la Academia



Sepulcro del siglo XIII.

Militar fundada en Toledo por Alfonso XI y regida por Alfonso Hernández de Córdoba, que tomó por esto, el título de Alcaide de los Donceles.

El rey de Portugal se encaminó a la parte izquierda, cerca de la sierra, contra el rey de Granada. Al llegar junto al Salado, los que iban delante del rey de Castilla, se pararon. «El Don Gil Arzobispo de Toledo, que iba con el rey, dixole: Señor, vedes como estan los de la vuestra delantera que non pasan el río Salado». Gonzalo Ruiz, Don Fadrique y Garcilaso fueron los primeros en pasar el río y los primeros que emprendieron la lucha. En la retaguardia luchaban vascos y asturianos de Santillana y Oviedo, siendo mandados por Gonzalo de Aguilar. La victoria se aseguró al salir los defensores de Tarifa para atacar a las tropas árabes.

Alfonso XI, durante su reinado, quiso dominar el paso del Estrecho para evitar el peligro de nuevas invasiones musulmanas. Para conseguir esto se llevaron diversas campañas, la primera desde 1327 a 1330, que culmina con la conquista de Teba. La segunda que dura hasta 1333, tiene como característica el defenderse de los ataques de los granadinos. En la tercera se da la batalla del Salado. La cuarta se determina por el asedio de Algeciras, que dura hasta 1344. La quinta trata de conquistar Gibraltar.

La muerte de Alfonso XI

En 1349 Alfonso XI intenta la conquista de Gibraltar. Gibraltar «era la mayor manciella que el rey Don Alfonso tenía en su corazón, porque en su tiempo se perdiera Gibraltar, ca perdió este logar de Gibraltar un caballero que decían Vasco Pérez de Meyra, que la tenía por el Rey, por grand mengua que ovo de viandas, señaladamente de pan: et quando los Moros sopieron que non avia pan en Gibraltar, cercaron la villa, et quando el rey Don Alfonso lo sopo que non avia pan, estaba en Castiella, et como estaba cercado, veno por lo acorrer: et quando y llegó, fallóla ya entrada, et cercóla, et non la pudo tomar», afirma la *Crónica de Alfonso XI*, crónica que nos le describe como no muy grande de cuerpo, mas de buen talante, fuerte, rubio y blanco, valiente en las guerras. Sin embargo la muerte que, escondida en la macilenta manta de la peste, venía desde Francia levantando cruces en los cementerios, fijó su cita con Alfonso XI junto a Gibraltar. Murió «viernes de la semana sancta, que dicen de indulgencias, que fue a veinte et siete de marzo en la semana sancta antes de Pascua en el año del nacimiento de nuestro Señor Jesu Christo de mil et trescientos et cincuenta».

Alfonso XI muere de peste negra, denominada así por unas manchas negras que aparecían en la piel. Esta enfermedad arrancó de Asia, cuando los mongoles vuelven de su expedición al Yunnan, en el sureste de China, en 1253. Desde el lago Issik-Kul, situado en la ruta de las caravanas, la peste se desplazaría hacia el oeste llegando al mar Negro, a Crimea en 1346, contagiando desde Constantinopla el continente europeo, Asia Menor y Africa.

La colonia genovesa de Caffam en Crimea, fue asediada en 1347 por un ejér-

cito mongol. Los sitiadores fueron desgajando sus fuerzas poco a poco a causa de un terrible mal, que agostaba sus vidas. La enfermedad saltó las murallas, contagiando a los que estaban dentro. Los marineros genoveses que abandonaron la ciudad, transportaron en su respiración la enfermedad a las ciudades portuarias de Anatolia, Constantinopla, Sicilia, Cerdeña, Córcega, Marsella... A fines de 1347, la enfermedad había alcanzado Florencia. En 1348 la peste azotaba gran parte de Italia, Francia y los territorios de la Corona de Aragón. A fines de ese año y a lo largo del siguiente se extendió a Inglaterra y Gales. En los últimos meses de 1349 el mal penetró en Escocia. En 1350 la peste trazó su sendero de muerte en la Península Ibérica.

«A causa de la peste que mató al rey —escribe don Clemente Palencia— se siguieron en nuestra ciudad (Toledo) acusaciones contra los judíos, creyendo que eran ellos los causantes del mal. Lo curioso del caso es que analizando las inscripciones funerarias del cementerio hebraico de Toledo, de un total de 25, en 15 de ellas se indicaba que habían muerto de la peste negra». Persecución que esconde la superstición del pueblo, junto con los intereses económicos que ésta encerraba, ya que los judíos, durante todo el reinado de Alfonso XI, fueron acosados por las grandes sumas que se les debían y por el modo de llevar a cabo los préstamos.

Al enterarse los árabes que había muerto el rey, acallaron sus cimitarras y valoraron la grandeza de este rey que supo sanear el gobierno de la Península.

La muerte de la favorita

El caballo aligeró su trote, provocando el toque a muerto en las campanas por los sitios por donde iba pasando, camino de Sevilla. El rey Alfonso XI había muerto y había que extender la noticia por León y Castilla, había que comunicarlo, también, a la reina doña María y al infante don Pedro que estaba en Sevilla.

A rey muerto, rey puesto. Y puesto fue el infante don Pedro, hijo de María de Portugal, como rey en 1350, cuando tenía 15 años y siete meses. Y muerto ya Alfonso XI, comenzó el cortejo lento para trasladar sus restos a Sevilla, con el ánimo de que de allí prosiguiera a Córdoba para cumplir la voluntad del rey, «como quier que él se mandara enterrar en la Iglesia de santa María de Córdoba, en la capilla do yacía el Rey Don Fernando su padre». Sin embargo don Pedro mandó que se enterrara en Sevilla y hasta 1371 no fue trasladado a Córdoba.

El traslado desde Gibraltar se hizo, pasando por Algeciras, Medina Sidonia y Jerez de la Frontera. En Medina Sidonia, lo que era duda temerosa para doña Leonor de Guzmán, tomó cuerpo de realidad. Esta ciudad pertenecía a doña Leonor, ya que se la había entregado Alfonso XI, lo mismo que le entregó Oropesa. Sobre la entrega de Oropesa a doña Leonor escribe Salvador de Moxó: «Al Infante (don Juan, hijo de Alfonso X) le sucedió en el señorío su hijo don Juan el Tuerto, pasando a su muerte a poder del Rey, quien apoderándose de Oropesa como de otros bienes y posesiones de aquél, la entregó en señorío a doña Leonor de Guz-

mán —la célebre favorita regia— de cuyo dominio jurisdiccional sobre la villa —a cuyos moradores llamaban expresamente «mis vasallos»— se conservó como huella el documento de 13 de mayo de 1339 que renovaba el anterior privilegio del Infante don Juan, confirmado por su hijo en favor de los caballeros de Oropesa que hicieron alarde por San Miguel».

Medina Sidonia estaba bajo el mando de Alfonso Fernández Coronel, puesto por doña Leonor. Al pasar el cortejo por Medina Sidonia doña Leonor entró en la ciudad, todos pensaron que en busca de la fuerza de los muros por temor a la fuerza del rey don Pedro. Pero la deserción de Alfonso Fernández, que le dijo: «Señora, ya sabes como yo tengo de vos por omenaje esta villa de Medina; e pido vos por merced que la mandedes tomar o entregar a quien vuestra merced fuere, e que quitedes el pleyto e omenaje que por ella vos tenga fecho; ca non es mi voluntad de tener mas de aquí adelante». Doña Leonor no supo ver las intrigas de Juan Alfonso de Alburquerque y su respuesta fue la turbación, «ca entendió que los que primero la amaban servir, e en quien tenía esfuerzo, la desamparaban».

Después de esto, doña Leonor perdió el vuelo de la libertad, quedando suavemente presa. En Sevilla, su cárcel, era un palacio; tan sólo desde las ventanas, sus ojos, podían huir y alejarse libremente. Mas no se conforma, doña Leonor, con la pasividad quieta de estar todo consumado. Desde su prisión oye, se entera, le dicen que don Fernando, señor de Villena, quería casar a doña Juana, hija de don Juan Manuel, con el rey don Pedro o con el infante don Fernando de Aragón. Doña Leonor trama, prepara y logra que su hijo don Enrique, que todos los días visitaba a su madre, se case con doña Juana. Jugó doña Leonor su baza, políticamente la ganó, pero las puertas aumentaron sus cerrojos y en el espacio para el paso redujo sus límites. Se le prohibió toda visita. Estuvo presa en Carmona. Cuando el rey marcha —1351— hacia Valladolid, al llegar a Llerena, don Pedro permite que la vea su hijo Fadrique pero entre ellos no hubo palabras, solo llanto.

Antes de salir de Llerena, Juan Alfonso de Alburquerque aconsejó al rey que llevara a doña Leonor a Talavera, «que era villa de la Reyna Doña María, madre del Rey». La idea agrada al rey y Gutier Fernández que tenía el mando del alcázar de Talavera, lo realiza. En el alcázar quedó presa bajo la vigilancia de Gutier García de Talavera. El alcázar de Talavera estaba situado desde la Ronda del Cañillo, esquina a Carnicerías, hasta San Agustín el Viejo.

Poco duró la calma de su cautiverio, puesto que el odio oculto de doña María de Portugal se acercó a Talavera en su escudero, Alfonso Fernández de Olmedo, dando muerte a Leonor en el alcázar de Talavera.

Su cuerpo fue enterrado en la Colegial; más que enterrado escondido, puesto que el lugar no se conocía hasta que un día, por casualidad, la piqueta lo encontró al ampliar una ventana. Desde ese día, en urna de cristal, sus huesos permanecen a la vista del curioso en un armario de la sacristía, esperando que alguien se atreva a dar a sus huesos el descanso silente de un enterramiento.

II. PEDRO I

Pedro I, leyendas para un rey

La leyenda es un rumor que queda escrito, rumor en el que perviven, a veces, hechos históricos y otras, mentiras interesadas. Las leyendas que crecen sobre Pedro I son banderas que agitan los seguidores de Enrique de Trastámara para dar fuerza a sus pretensiones al trono. J. N. Hillgarth escribe, en su libro *Los reinos hispánicos, 1250-1516*, que «durante su reinado e inmediatamente después de su muerte, Pedro I de Castilla se vió sometido a un flujo de desfiguraciones, leyendas y propaganda hostil. La eficacia de esta propaganda queda demostrada por el hecho de que todavía hoy es generalmente conocido como Pedro el Cruel».

La primera de estas leyendas se refiere a su nacimiento. Pedro I nació el 30 de agosto de 1334 en Burgos. Fue bautizado, por el obispo García Torres de Sotoscuevas, en la iglesia catedral de esta ciudad. El 20 de octubre de 1334, Alfonso XI concede en Burgos al obispo de esta ciudad, García Torres, y a sus sucesores la mitad de todos los servicios con que los vasallos del obispo deben contribuir en favor del rey, en recompensa de haber bautizado a su primogenito Pedro. Este hecho fue enturbiado, al correr de boca en boca que lo que la reina, doña María de Portugal, tuvo fue una niña, mas sus ansias de dar un heredero, puesto que el Infante Fernando había muerto, y enterándose de que la mujer de Pero Gil, judío, había tenido un niño el mismo día que ella; la reina, en el secreto de los corredores y la noche, había cambiado a la niña por el hijo de Pero Gil. La hija de la reina, según la leyenda, sería la mujer del converso Alonso de Santamaría.

Esta leyenda iría a unirse a aquella visión de Alfonso X en la que se enteró de que sus descendientes dejarían de reinar en la cuarta generación que le siguiera. Leyenda inventada, tal vez, por el círculo que rodeaba a don Juan Manuel, antes de subir al trono Pedro I. La leyenda de su nacimiento tenía como fin, atacar a Pedro I como hijo ilegítimo y así fuera reconocido como rey Enrique de Trastámara. Enrique procuró extender esta leyenda en el extranjero para conseguir la ayuda de estos reyes.

En el campamento de Enrique de Trastámara se hicieron la muerte de don Fadrique y de la reina doña Blanca. «Entre la gente se dice, /y no por cosa sabida,/que del honrado Maestre/don Fadrique de Castilla,/hermano del rey don Pedro,/que por nombre el Cruel había,/está la reina preñada,/otros dicen que paría».

En estos romances siempre aparece la sombra de doña María de Padilla, «aquella falsa traidora/ que los reinos revolvía». Ella será la que se lo comunique al rey. Y a ella, el rey don Pedro, mandará la cabeza del Maestre don Fadrique al que había hecho llegar a Sevilla, con el engaño de un torneo, para darle muerte. Y en el romance de la muerte de doña María de Padilla. En la muerte de doña Blanca de Borbón también se ve la acusación que la reina hace a doña María de Padilla. Este romance de la muerte de la reina resalta la honradez de Alonso Ortiz, que se niega a dar muerte a la reina, «eso, señor, no haré yo,/que quien mate a su señora/es aleva a su señor». La piedad de la reina, «halláronla en la oración», la horrible muerte de doña Blanca, «los maceros le dan priesa,/ella pide confesión;/ perdonáralos a ello,/ y puesta en su oración,/ danle golpes con las mazas,/ y así la triste murió».

Las leyendas son un velo que oscurece y tapa la realidad del reinado de Pedro I, difícil, a veces, ver la luz de la realidad a través de ese velo.

Primeros años

Al morir Alfonso XI fue proclamado rey su hijo, Pedro I. La muerte inesperada de Alfonso XI fue como pasar de la oscuridad a la ventana abierta para doña María de Portugal y su hijo Pedro I. El candelabro con la luz de la popularidad había estado en manos de doña Leonor y de sus hijos. Doña María y el infante don Pedro habían quedado en la sombra del silencio y el olvido. Don Fadrique era nombrado Maestre de Santiago a los 10 años de edad, en 1348 Alfonso XI propuso que su hijo Enrique de Trastámara, ya señor de Asturias, se casara con la hija mayor de Pedro III de Cataluña y Aragón y que fuera nombrado rey de Murcia. Llegó a proponer, también, que Pedro II se casara con su hija. En 1345 don Juan Manuel confesó a Pedro III que Alfonso XI había dado todo lo que pudo, fuera de la corona, a sus hijos bastardos.

Pedro I tiene 15 años cuando es nombrado rey, la reina doña María de Portugal y su primo Juan Alfonso de Alburquerque se hicieron cargo del poder en nombre de Pedro I. «Llevaba Pedro I reinando seis meses —escribe Luis Vicente Díaz Martín— cuando, en el curso del mes de agosto, cayó enfermo de un mal que, según algunos historiadores, había de ser la causa del posterior desequilibrio mental a que se achacaba su crueldad. Mientras duró esta enfermedad en la que Pedro I estuvo al borde de la muerte, que por muchos se creía inevitable, comenzó a plantearse la posibilidad de que Castilla necesitara un nuevo rey; la nobleza se dividió en dos partidos. Los unos apoyaban la candidatura del infante de Aragón don Fer-



Estatua orante de Pedro I el Cruel (Museo Arqueológico Nacional).

nando; los otros patrocinaban la del de Lara, pero todas las intrigas se desvanecieron cuando, el 27 de agosto, Pedro I se encontró recuperado plenamente de su enfermedad, luego que el día 25 había cesado totalmente la fiebre».

Juan Alfonso de Alburquerque proponía al infante don Fernando de Aragón, mientras que Alfonso Fernández Coronel se inclinaba por Juan Núñez, descendiente de los infantes de la Cerda.

A primeros de marzo Pedro I abandonaba Sevilla para dirigirse a Valladolid, donde celebraría las Cortes. En estas Cortes de Valladolid consiguió fortalecer en autoridad real, aprobó medidas para proteger a los judíos y al comercio interior y exterior. En ellas confirmó un tratado entre Inglaterra y los puertos vascos.

La política interna de Pedro I se basó en el control de las ciudades por los concejos municipales registrados, municipios creados por Alfonso XI; el control de las órdenes militares y las grandes sedes, el empleo de expertos genoveses y judíos y el dominio sobre la nobleza. Esto último hizo que la nobleza siguiera a Enrique, como continuador de sus privilegios, y que el rey Pedro I tuviera que crear una nobleza nueva.

Tres reinas para un trono

Poniendo en juego la juventud del rey, Juan Alfonso de Alburquerque va a intentar dirigir el corazón del rey hacia dos mujeres, con el fin de poseer, en la primera, y no perder, en la segunda, su poder y su gobierno.

Cuando Pedro I se dirigía hacia Gijón para acallar la sublevación de Enrique de Trastámara, en 1352, conoció a María de Padilla, mujer «muy hermosa, e de buen entendimiento, e pequeña de cuerpo». María de Padilla era hija de Diego García de Padilla y de María de Hínestrosa. Se había criado en casa de Isabel de Meneses, mujer de Juan Alfonso de Alburquerque. El tío de María de Padilla, don Juan Fernández de Hínestrosa, fue el que presentó al rey, aunque detrás, moviendo los hilos de sus deseos, estaba Juan Alfonso de Alburquerque que esperaba así conseguir el dominio total de Castilla mientras el rey dejaba que los ruseñores saltaran de sus carnes .

Sin embargo la diana cambió su blanco, el de Alburquerque comprobó cómo ascendían en poder los familiares de María de Padilla. Por tanto, aunque el rey ya tenía una hija, Beatriz, nacida en Córdoba en 1353; aconseja a Pedro I que se case con doña Blanca de Borbón.

En las Cortes de Sevilla de 1362 el rey declaró que había estado casado legítimamente con María de Padilla antes de celebrar su matrimonio con doña Blanca, citando como testigos a Diego García de Padilla, maestre de Calatrava, a don Juan Alfonso de Mayorga y a don Juan Pérez de Orduña, abad de Santander.

Cuando Pedro I estaba convaleciente, en Torrijos, de la herida sufrida en un torneo, se entera del regreso del obispo de Burgos, don Juan de las Roelas y don

Alvaro García de Albornoz, a los que había enviado a Francia para tratar de su matrimonio con Blanca de Borbón y que con ellos había venido doña Blanca, esperando al rey en Valladolid para celebrar su matrimonio.

El rey fue a Valladolid y allí se celebró, con gran solemnidad, la boda, pero el recuerdo de doña María de Padilla se convierte en aguijón en el deseo del rey. Abandona a la reina y se encamina presuroso hacia el castillo de Montalbán. El revuelo, el susto, la sorpresa se hacen charla entre los nobles, mientras que los 16 años de doña Blanca, de temores ante el amor al rey, pasan a la honda tristeza del abandono.

Pedro I, al ver que el escándalo iba a ser usado por sus enemigos para conseguir una sublevación general contra él, consintió en volver con doña Blanca, aunque solamente estuvo dos días. Aunque el Papa Inocencio VI, en 1354, quiso influir para que el rey volviera con doña Blanca, aunque su madre, la reina doña María, consolaba a la joven reina e intentaba que su hijo volviera a ser esposo para doña Blanca, Pedro I no cedió en su huida.

En 1354 una nueva mujer aparece ante el rey, Juana de Castro. Esta era hermana de Inés de Castro, la amante infortunada del príncipe heredero de Portugal. A través de Men Rodríguez de Sanabria concertó con Juana de Castro su matrimonio y se valió del obispo de Salamanca, don Juan Lucero, luego obispo de Segovia, y del de Avila, don Sancho para que convencieran a doña Juana de que el matrimonio con doña Blanca había sido nulo.

En los primeros días de abril tuvo lugar la boda en Cuéllar. El matrimonio duró poco, la abandonó cuando estaba embarazada. Juana de Castro se retiró a Dueñas, donde vivió usando el título de reina.

Tres reinas para un trono, una sólo, doña María de Padilla, en el corazón del rey Pedro I.

Toledo contra el rey

Después del matrimonio de Pedro I con doña Blanca de Borbón, Juan Alfonso de Alburquerque pierde su influencia sobre el rey y no admitiendo su derrota ante los familiares de María de Padilla, se une a don Enrique y a su hermano don Fadrique.

En 1354 Pedro I mandó a Juan Fernández de Hínestrosa que fuese a Arévalo, donde estaba doña Blanca, y que la trajera a Toledo. Esta orden no agradó a los caballeros de Toledo, pues no les parecía bien el que la ciudad fuera la prisión de la reina.

Con la reina venía el obispo de Segovia, don Pedro Gómez Gudiel. Al llegar a Toledo pidió la reina que se le dejara pasar por la iglesia de Santa María para rezar. Cuando doña Blanca estuvo dentro de la iglesia, reclamó el derecho de asilo, no queriendo salir de la iglesia por temor a la prisión y terror a la muerte. Juan

Fernández de Hinestrosa sorprendido y sin saber qué hacer ante la negativa de la reina, abandonó Toledo para comunicárselo al rey. La reina, mientras estuvo dentro de la iglesia, pudo hablar con «muchas grandes dueñas» de la ciudad, contándoles sus temores de que la mataran; las palabras de la reina y las de doña Leonor de Saldaña procuraron mover a las mujeres y a los caballeros contra la muerte de doña Blanca. Las mujeres «fablaron con sus maridos e con sus parientes, diciéndoles que serían los más menguados omes del mundo si tal reyna como aquella, que era su Señora, e mujer del Rey su Señor, moriese tal muerte en la cibdad donde ellos estaban».

El 15 de agosto la ciudad estaba a favor de la reina, la hicieron abandonar la iglesia y la condujeron al Alcázar. Para más seguridad, la *Crónica de Pedro Primero* nos relata que prendieron «a Don Martín Fernández, que fue ayo del Rey Don Alfonso, que era Alcalde mayor de Toledo, prendieron a Don Gonzalo Fernández Palomeque, Alcalde de la dicha cibdad, e a Don Suer Tellez de Meneses, que era grand Caballero de Toledo, e sus parientes mesmos los tovieron presos en el Alcázar. E el dicho Don Martín Fernández el ayo a pocos días después que fue preso adoleció en el Alcázar, e levaronlo doliente a su posada, e allí finó. E soltaron después a Don Gonzalo Fernández, Alcalde, e a Don Suer Tellez de Meneses, e fueronse para el Rey. Otrosí era y Alguacil mayor Alfonso Jufre Tenorio, e non quiso ser en ello, e fuese para el Rey».

Con el fin de asegurar su postura contra el rey, Toledo mandó llamar al Maestro de Santiago, don Fadrique que estaba en Segura. La ciudad envió cartas a don Enrique, a don Fernando de Castro y a Juan Alfonso de Alburquerque comunicándoles la postura de la ciudad a favor de la reina y en contra del rey.

La alegría, revestida de seguridad, recorrió las calles de Toledo a la vez que don Fadrique se dirigía al Alcázar para ofrecer su ayuda a la reina doña Blanca de Borbón.

Talavera entra en juego

A Toledo en favor también de doña Blanca, se unieron Córdoba, Cuenca, Jaén y Talavera. Doña Blanca, que «era blanca e ruvia, e de buen donayre, e de buen seso e decía cada día sus horas muy devotamente», desde Toledo consiguió que se pusieran de su parte doña Leonor y sus hijos, los infantes don Fernando y don Juan. Estos escribieron cartas a Toledo y Talavera, así como a las otras ciudades que estaban contra don Pedro. Al mismo rey escribieron pidiéndole que dejase a doña María de Padilla y que volviera con la reina, «que fuese su merced de poner buen regimiento en el Reyno, e en su casa, porque los que le avian de servir oviesen honra e bien dél, cada uno en su estado».

Don Fadrique, con la riqueza de Samuel Leví, parte hacia Medina del Campo. «En la propia casa de Samuel Leví —escribe Pilar León Tello—, donde se guarda-

ban principalmente las riquezas del reino; dinero, oro, plata y joyas, de las que se apoderaron en 1354 el maestre Don Fadrique y los partidarios de los bastardos, con consentimiento de la reina doña Blanca y del concejo toledano. Cuando don Pedro tuvo de nuevo la ciudad, dispuso en una cédula del 20 de agosto de 1355, que se confiscasen los bienes de aquellas personas que habían intervenido en el saqueo. Se encontró un libro de notas del contador de la reina Juan Manso, que facilitó la recuperación de las cantidades apropiadas, tarea que fue llevada a cabo aún después del 12 de octubre en que el rey concedió un perdón general a la ciudad, exceptuando del mismo a los moros y algunos cristianos que habían hecho maleficios contra los míos judíos en la mi judería de Toledo a la sazón que yo entré en Toledo».

En 1355, desde Toro, don Fadrique marcha para Talavera, «que estaba por él e tenía campañas suyas que allí había dejado». Don Pedro consigue la libertad de Juan Fernández y desde Toro marcha hacia Toledo. Al enterarse don Enrique de que el rey se dirige hacia Toledo, se pone en camino para llegar a Talavera y juntarse con su hermano. Pedro I manda que se protejan los puertos y los vecinos de Colmenar atacan a don Enrique que penosamente logra llegar a Talavera. Al día siguiente, con el ejército que tenía don Fadrique en Talavera, don Enrique volvió a Colmenar, arrasando y matando lo que encontró en Colmenar. De Talavera, los dos hermanos, se encaminan hacia Toledo para ayudar a la ciudad. Toledo no les admite y les aconseja que vuelvan a Talavera, «que es muy fuerte e muy recia». Desde Torrijos inicia Pedro I las negociaciones con Toledo, llegando a Toledo el 18 de mayo, día en que comienza a castigar a los sublevados. El rey no quiso ver a la reina, a la que mandó prisionera a Sigüenza.

Después de castigar Pedro I a la ciudad de Cuenca envió a Iñigo López Orozco y Pedro González de Mendoza a la villa de Santa Olalla puesto que esta ciudad servía de frontera con Talavera, donde, aunque don Enrique y don Fadrique habían partido para Toro, había quedado tropas leales a don Enrique.

Talavera pierde su reina

A finales del año 1355 los ejércitos de Pedro I se lanzan a la conquista de Toro, residencia de la reina madre, doña María de Portugal, y foco de la nobleza que luchaba contra el rey. El 5 de enero de 1356 entra Pedro I en Toro. Ante el alcázar el rey manda que salga doña María, su madre; ella le responde que saldrá si perdona a los caballeros que estaban con ella. El rey no atiende esta petición y cuando el cortejo está fuera del alcázar, delante de la reina madre, comienza la venganza a llamarse muerte. «Llegando a una puente pequeña que está delante de la puerta del alcázar, llegó un Escudero que guardaba a Don Diego García de Padilla, Maestre de Calatrava, que decían Juan Sánchez de Oteo, e dió con una maza en la cabeza a Don Pero Estebanez Carpintero, que se llamaba Maestre de Calatrava, en guisa

que se derribó en tierra cerca de la Reyna, e matóle luego». Alfonso Fernández de Castrillo mata a Rui González de Castañeda con un cuchillo, la misma suerte corren Martín Alfonso Tello y Alfonso Téllez. Ante estas muertes, la reina se desmaya, «e después levantáronla, e vió los caballeros muertos enderrededor de sí, e desnudos, e comenzó a dar grandes voces maldiciendo al Rey su fijo, e diciendo que la deshonorara e lastimara para siempre, e que ya más quería morir que non vivir; pero el Rey fizola levantar e levar a su palacio». A los pocos días «e estos sucesos la reina, doña María de Portugal, pidió a su hijo que la dejara marchar a Portugal, cosa que Pedro I le concedió.

Ante la marcha de doña María de Portugal, todos sus señoríos pasaron a manos del rey, por lo que Talavera pasó a ser un señorío de Pedro I. La relación de Pedro I con Talavera se debe al monasterio de Guadalupe, al que protege frecuentemente; monasterio que pertenecía a Talavera. Así el 4 de julio de 1350, estando el rey en Sevilla, concede una provisión por la que «se confirma y reitera a los alcaldes, alguaciles y hombres buenos de Talavera y de Trujillo», el que los ganados de dicho monasterio puedan transitar por los términos de Talavera y Trujillo, en los que puedan mantenerse hasta un número de 80 vacas, 50 yeguas, 2.000 ovejas y cabras y 500 puercos. El 30 de noviembre de 1351 envía una provisión al arzobispo de Toledo, don Gonzalo, sobre un servicio indebido de 500 mrs. que había repartido entre los clérigos de Santa María de Guadalupe, iglesia de real patronazgo, a quienes por no pagar los excomulgó el arcipreste de Talavera. El rey manda al prior que no paguen ni este ni otros servicios que les reclamen. El 10 de octubre de 1352 manda al concejo y justicias que protejan al prior y que no abonen los derechos papales, esto mismo manda en otra provisión del 2 de agosto de 1354.

Independientemente de las diversas provisiones a Guadalupe, el 5 de septiembre de 1351, desde Valladolid, manda una carta de privilegio confirmando dos de Alfonso XI (Madrid, 2 de noviembre de 1345, y Almodóvar del Campo, 28 de marzo de 1349) por los que se concedían exenciones a los ballesteros de nómina de Talavera.

La marcha de María de Portugal no supuso encontrar el sosiego en su tierra natal. La reina de Talavera muere envenenada por su hermano Pedro I de Portugal el 18 de enero de 1357 en Evora, siendo después enterrada en el convento de San Clemente de Sevilla.

BIBLIOGRAFIA

- BAER, YITZHAK: *Historia de los judíos en la España cristiana*. Madrid, 1981. Vols. 2.
- BALLESTEROS GALLARDO, ANGEL: *Talavera en odres viejos*. Talavera, 1978.
- BERMUDEZ AZNAR, AGUSTIN: *El Corregidor en Castilla durante la Baja Edad Media (1348-1474)*. Murcia, 1974.
- CARO BAROJA, JULIO: *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*. Madrid, 1978, 2.^a ed.
- CARRETE PARRONDO, CARLOS: «Talavera de la Reina y su comunidad judía. Notas críticas al padrón de 1477-1478», *La España Medieval (Estudios dedicados al profesor D. Julio González González)*. Madrid, 1980.
- CIPOLLA, CARLOS M. *Historia económica de España. La Edad Media*. Barcelona, 1979.
- COVARRUBIAS, SEBASTIAN: *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Ed. Facsímil. Madrid, 1977.
- COROMINAS, J. *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid, 1954. Vols. 4.
- CRONICA DE LOS REYES DE CASTILLA*. Madrid, 1953.
- CUADRA, LUIS DE LA: *Catálogo-inventario de los documentos del Monasterio de Guadalupe*. Madrid, 1973.
- DIAZ MARTIN, LUIS VICENTE: *Los oficiales de Pedro I de Castilla*. Valladolid, 1975. «La Consolidación de Guadalupe bajo Pedro I». *LA ESPAÑA MEDIEVAL II (Estudios en memoria del profesor D. Salvador de Moxó)*. Tom. I. Madrid, 1982.

- FERNANDEZ, FRANCISCO: *Historia de la ciudad de Talavera*. B.N. Ms. 1722. (G.189).
- FERNANDEZ SANCHEZ, ILDEFONSO: *Historia de Talavera de la Reina*. Ed. facsímil. Talavera, 1983.
- GARCIA-ARENAL, MERCEDES: «Cristianos, moros y judíos». *EL PAIS*. 4 de abril de 1984. Suplemento 1284. Séptimo centenario de la muerte de Alfonso X el Sabio.
- GARCIA DE CORTAZAR R., J. A.: *La época medieval*. Madrid, 1973. Vol. II de Historia de España Alfaguara.
- GARCIA LUJAN, JOSE ANTONIO: *Privilegios Reales de la Catedral de Toledo (1086-1462)*. Toledo, 1982. Vols. 2.
- GAUTIER DALCHE, JEAN: *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (siglos IX-XIII)*. Madrid, 1979.
- GOMEZ-MENOR FUENTES, J.: *La antigua tierra de Talavera*. Toledo, 1965.
- GOMEZ TEJADA DE LOS REYES, COSME: *Historia de Talavera, la antigua Elbora de los Carpetanos*. Copiada por Fray Alonso de Ajofrín, profesor de Santa Catalina. B. N. Ms. 8.396, 13.084, 2.039 y 6.947.
- JIMENEZ DE GREGORIO, FERNANDO: *Los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII*. Tomo IV. Talavera de la Reina. Toledo, 1983. *El alfoz de Talavera y sus montes*. Talavera, 1981.
- JIMENEZ DE LA LLAVE, L.: *Archivo municipal de Talavera de la Reina*. B. R. A. H. XXIV, 1894.
- LEON TELLO, PILAR: *Judíos de Toledo*. Madrid, 1979. Vols 2.
- MARIANA, P. JUAN DE: *Obras*. Madrid, 1950. Vols.2.
- MARTIN GAMERO, ANTONIO: *Historia de la ciudad de Toledo*. Toledo, 1862.
- MENDOZA, MERCEDES Y TORROJA, CARMEN: *Catálogo analítico del Archivo de la Colegiata de Talavera de la Reina (1204-1900)*. Toledo, 1969.
- MORENO ESPINOSA, ALFONSO: *Compendio de Historia de España*. Barcelona, 1909. Ed. 11.
- MOXO, SALVADOR DE: «Los judíos castellanos en la primera mitad del siglo XIV». Simposio *Toledo judaico*. Toledo, 1972.
- MOXO Y DE MONTOLIU, FRANCISCO DE: «La relación epistolar entre Alfonso XI y Alfonso IV en el Archivo de la Corona de Aragón». *LA ESPAÑA MEDIEVAL III (Estudios en memoria del profesor D. Salvador de Moxó)*. Tomo II. Madrid, 1982.
- PALENCIA FLORES, CLEMENTE: *Doña Leonor de Guzmán, una víctima de la historia*. Talavera, 1983.
- SANCHEZ-ALBORNOZ, CLAUDIO: *Viejos y Nuevos estudios sobre las Instituciones medievales españolas*. Madrid, 1976. *El drama de la formación de España y los españoles*. Barcelona, 1977.

- SOROA Y PINEDA, MANUEL DE: *Pedro I el Cruel (Una guerra civil en Castilla)*. Madrid, 1980.
- SUAREZ ALVAREZ, MARIA JESUS: *La villa de Talavera y su tierra en la Edad Media (1369-1504)*. Oviedo, 1982.
- SUAREZ FERNANDEZ, LUIS: *Judíos Españoles en la Edad Media*. Madrid, 1980. *Nobleza y Monarquía-Puntos de vista sobre la historia política castellana del siglo XV*. Valladolid, 1975. Ed. 2.^a.
- VALDEON BARUQUE, JULIO: *Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV*. Madrid, 1979. Ed. 3.^a.

INDICE

	<u>Páginas</u>
INTRODUCCION	7
I.—ALFONSO XI	9
Minoría de Alfonso XI	9
María de Portugal	14
Leonor de Guzmán	17
Los judíos de Talavera y sus posesiones	18
Alfonso XI y el problema judío	19
La cerámica en el siglo XIV	21
Las monedas de un rey	23
Del Salado vino la victoria	25
La muerte de Alfonso XI	26
La muerte de la favorita	28
II.—PEDRO I	31
Pedro I, leyendas para un rey	31
Primeros años	32
Tres reinas para un trono	34
Toledo contra el rey	35
Talavera entra en juego	36
Talavera pierde su reina	37
BIBLIOGRAFIA	39



Ultimos títulos publicados:

- 59.— *El romancero de Caleruela (Toledo)*,
por Rosa Almoguera Gómez.
- 60.— *El Colegio de Doctrinos de Toledo*,
por Gabriel Mora del Pozo.
- 61.— *Historia de El Carpio de Tajo*,
por Faustino Moreno Villalba.
- 62.— *Bandoleros en los Montes de Toledo*,
por Ventura Leblic García.
- 63.— *Talavera, regalo para una reina*,
por Angel Ballesteros Gallardo.



De próxima publicación:

Azután, villa de Señorío Monástico Femenino,
por Fernando Jiménez de Gregorio.

Cervera de los Montes,
por José Carlos Gómez Menor Fuentes.



En preparación:

(El orden que se indica no será siempre el de aparición)

Los conventos de clausura femeninos de Toledo,
por Manuela Herrejón Nicolás.



toledo

diputación provincial